



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL VIERNES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.=====

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN SALA DE COMISIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, JOSÉ VENANCIO OJEDA HOYOS, RAFAEL VON RAESFELD PORRAS Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS DIPUTADOS ERNESTO LEYVA CÓRDOVA, BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA Y JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS.=====

EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.=====

EN EL PUNTO TRES SE FIRMÓ EL ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON MÁS DE 70 MIL HABITANTES PARA QUE IMPLEMENTEN SUS SISTEMAS ELECTRÓNICOS O SITIOS WEB Y PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO.==

EN EL PUNTO CUATRO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTÓ EL PROYECTO DE PROCESO Y CALENDARIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL COMISIONADO DE LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO. PUNTUALIZÓ QUE LA DESIGNACIÓN DE UN COMISIONADO OCURRE CADA DOS AÑOS PARA UN PERIODO DE SEIS AÑOS. SEÑALÓ QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA TIENE POR OBLIGACIÓN EMITIR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. AHONDÓ TAMBIÉN EN LA EXPLICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA ASPIRAR A SER COMISIONADO, LAS CARACTERÍSTICAS TENDRÁ LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL PROCESO QUE DEBERÁ SEGUIR ESTA SOBERANÍA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMISIONADO, DENTRO DEL CUAL SE PROPUSO QUE RECIBIDAS LAS PROPUESTAS EL QUINCE DE NOVIEMBRE, SE PROCEDERÍA A PARTIR DE ESE DÍA HASTA EL VEINTE DEL MISMO MES, A EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS; ENTRE LOS DÍAS VEINTE AL TREINTA SE LLEVARÍAN A CABO LAS COMPARENCIAS Y EVALUACIÓN PARA QUE EL VIERNES TREINTA DE NOVIEMBRE, SE INTEGRE LA TERNA PARA SER PROPUESTA Y VOTADA POR EL PLENO EL SEIS DE DICIEMBRE PRÓXIMO.=====

A CONTINUACIÓN EL **DIPUTADO HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** MANIFESTÓ QUE SE PUDIERA PROPONER UNA INICIATIVA PARA MODIFICAR LA PERIODICIDAD EN LA ELECCIÓN DEL COMISIONADO, YA QUE POR EL TIPO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑANABAN PODRÍA SER CADA TRES AÑOS.=====

AL RESPECTO LA **DIPUTADA BUXADÉ CASTELÁN** COMENTÓ QUE LA PERIODICIDAD ES DE DOS AÑOS Y EL NOMBRAMIENTO ES ESCALONADO, LO QUE PERMITÍA COMBINAR EXPERIENCIA Y



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

RENOVACIÓN; ACLARANDO AL MISMO TIEMPO LOS PERIODOS DE LA PRESIDENCIA DETERMINADOS PARA CADA COMISIONADO.===== EN ASUNTOS GENERALES EL **DIPUTADO ALONSO GRANADOS** HIZO ALGUNOS REFLEXIONES CON RESPECTO A LA SITUACIÓN SUCITADA EN EL CASO "JUAREZ ACEVEDO".===== EN USO DE LA PALABRA LA **DIPUTADA BUXADÉ CASTELÁN** MANIFESTÓ QUE LA CONVOCATORIA ES ABIERTA PARA LA SOCIEDAD EN GENERAL.===== FINALMENTE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AL LICENCIADO ARTURO LOZANO YUNES, QUIEN SE INTEGRABA A LOS TRABAJOS DE LA MISMA COMO NUEVO TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.===== ACTO SEGUIDO EL LICENCIADO LOZANO YUNES PROCEDIÓ A PRESENTARSE PERSONALMENTE, ABUNDÓ EN SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.===

DIP. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ VENANCIO OJEDA
HOYOS
SECRETARIO



QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**DIP. RAFAEL VON RAESFELD
PORRAS
VOCAL**

**DIP. HÉCTOR EDUARDO
ALONSO GRANADOS
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2012